

INFORME DE GESTION

GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A.

PERIODO: DEL 01 DE ENERO 2018 AL 31 DE DICIEMBRE 2018

SEÑORES ACCIONISTAS:

De acuerdo al artículo 289 DE LA LEY DE COMPAÑIAS presento ante ustedes el informe de gestión desde el 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

GESTIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO CONJUNTAMENTE CON EL SR. FRANCISCO PADILLA Y EN CONOCIMIENTO DEL SR. HERMAN HERRERA PRESIDENTE Y COMISARIO RESPECTIVAMENTE

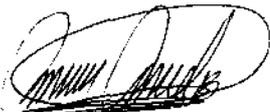
1. En mes de enero el vehículo de la compañía seguía trabajando con la Empresa VENPARGLOBAL hasta el mes de mayo del 2018. En donde esta compañía mantiene una deuda de 11017.90 dólares (ONCE MIL DIEZ Y SIETE CON 90 CTVOS) a la Compañía Express Líquidos Flamables.
2. Se ha conversado con las Empresas Chinas en el Oriente para trabajo de los vehículos de la compañía sin tener ningún resultado positivo ya que otras empresas regateaban el precio del trabajo.
3. Se continua con el aumento de Capital pero se contrata otro Abogado al Dr. Jhonatan Valdiviezo quien nos presenta todo el trámite en la Súper de Compañías desde el inicio fue aceptada y aprobado el Aumento de Capital por Compensación de Créditos A 100.712 Acciones , por lo que la Compañía ahora aumenta sus acciones de 1000 a 101712 Acciones se deja constancia que los socios que no se presentaron a pesar de que hubo la publicación en la prensa del derecho preferente, quedan sus valores para un segundo Aumento .
4. En el mes de mayo se reúne la Junta General de Accionistas para tratar sobre la deuda que mantiene la Compañía con Teojama ya que están realizando el embargo del vehículo , llegando a la conclusión de que se venda el VEHÍCULO Y LA PLATAFORMA a la mejor oferta que se presente las ofertas presentadas fueron Sr. Wilo Saavedra, Sr. Diego Ortega Sr. Francisco Padilla Sr Jorge González siendo este último quien compra el vehículo y la plataforma en un valor de 84000 mil dólares de los estados unidos de américa incluido IVA con este valor se cancela las cuentas por pagar del Vehículo e impuesto al SRI . Adjunto ofertas y detalle de pago de Cuentas, en esta venta estuvieron presentes la comisión encargada Dra. Mariana Cañart, Francisco Padilla, Herman Herrera, Rosario Chuba y también los señores Miguel Pineda, Geovany Azanza y Rodrigo Malla.
5. En el local de la Compañía se arregló las aberturas de las paredes de las oficinas y se pide al GAD MUNICIPAL gratis 8 volquetadas de LASTRE para el garaje de la compañía obteniendo una respuesta positiva de parte de la Sra Alcaldesa Janeth Guerrero.
6. Se obtiene la Licencia Ambiental por lo que hago conocer a ustedes y , dejo escrito que en el BANCO DE MACHALA se pidió una GARANTIA BANCARIA POR EL VALOR DE 15200.00(QUINCE MIL DOSCIENTOS DOLARES) que será renovada cada año , también se obtuvo el Certificado o Plan de Minimización de desechos Peligrosos y Manifiesto Único de Desechos Peligrosos dejo especificado que el certificado o Plan de

Minimización de desechos Peligrosos se lo realiza cada dos años y la presentación se lo realizara el 9 de julio del 2020 al Ministerio del Ambiente acordando un valor de cancelar al Ing. Marcelo espejo de 400.00 dólares INCLUIDO IVA encargándose personalmente de todo el trámite , en cuanto al Certificado o Manifiesto Único de Desechos Peligrosos se lo presenta cada año tiene un valor de 500.00 incluido IVA , En la Licencia Ambiental se debe realizar una Auditoria cada año a partir del día que entregaron la Licencia que fue el día 29 de noviembre del 2018, se entrega la documentación tres meses antes del día 29 de noviembre del 2019 acordando un valor de 1750.00 dólares INCLUIDO IVA , estos gastos los realizaran cada uno de los accionistas de los tanqueros , la compañía se encarga de presentar: facturas de todo los gastos de los vehículos , compra del calzado ropa guantes y masacrilla, botiquín, certificado de salud, señalización de auto tanques , recarga de extintores , permiso de Bomberos , documentos de la Verificadora , Acta de entrega-recepción del plan de contingencia entregado a cada accionista , facturas del Kit de derrame o fotos , realizar un Simulacro en la Vía con la ayuda del Ing. Marcelo Espejo , el Valor de las tasas del Medio Ambiente pagan los accionista de los tanqueros y los certificados que el Ing. Emita a cada accionista de 8 a 10 certificados por un valor de \$200.00 . adjunto informe de los gastos que se han ocasionado en el transcurso de la Licencia Ambiental durante el periodo 2017-2018

7. Se ha atendido a las demandas presentadas por la Dr. Mariana Cañart ante el Ministerio de Trabajo y ante el Juez de Garantías Constitucionales acordando a cancelar la deuda a un valor de 10.000 dólares, cinco mil (5.000) dólares el 2 de enero del 2019 para esto se obtuvo una tarjeta Crédito a nombre de la Compañía en el BANCO DE MACHALA y se pidió un adelanto de efectivo para cancelar a la Dra. Mariana Cañart la primera cuota a cancelar es CON IMPUESTOS ES DE 454.93 dólares las siguientes cuotas es de 175.93 para tres años , los otros 5000.00 dólares se acordó a cancelar 500.00 dólares mensuales cada 2 de cada mes hasta el mes de noviembre en donde se termina de cancelar los 5000.00 dólares restantes, en el mes de enero del 2019 en Junta General se aprobó que cada accionista cancele la cuota de 25 dólares cada mes hasta el mes de noviembre del 2019 para poder cubrir la cuota de DEL PAGO A LA Dra. Mariana Cañart y pagar el avance de saldo al Banco de Machala.
8. Se firma un contrato para un año con el GAD Municipal de Nangaritza para transporte de combustible , en el mes de enero se conversó con la empresa Primax para transportar combustible para la empresa CCR14 al mes piden 4000 galones o 6000 galones, Se converso al GAD de Yacuambi para transporte de combustible estas ofertas de trabajo llegaron a la Compañía por medio del Sr. Herman Herrera quien ha estado transportando a estas empresas .
9. Se informa que se contrató al Dr. Anshelo Armijos en la ciudad de Guayaquil para la demanda en contra del Sr. Edgar Salazar Gerente de la Compañía Venparglobal ya que la deuda que mantienen ellos con la compañía no se obtiene ningún pago de este valor Los honorarios del abogado se ha convenido las dos partes en un 10/ del valor total de la deuda.
10. Quiero hacer público mi agradecimiento a los Señores Francisco Padilla, Herman Herrera, Andrés Pérez quienes ayudaron en esta administración económicamente con, los gastos de viaje a la ciudad de Guayaquil y Loja para los tramites de la compañía de la misma manera al Señor Javier Cabrera quien me colaboro con su vehículo personal para viajar por varias ocasiones a la ciudad de Guayaquil para solicitar el pago de facturas que adeuda la compañía Venparglobal sin obtener ningún resultado, los gastos

del combustible y alimentación de los viajes a Guayaquil los pago el Sr. Francisco Padilla.

11. Informo que en la cuenta de la Cooperativa JEEP queda un saldo de \$ 404.48 , en el Banco de Loja \$ 525.68 en el Banco de MACHALA \$ 1148.17 no se ha utilizado el Banco Internacional por cuanto no nos dieron las facilidades que el Banco de Machala nos ofreció, gracias al Sr. Francisco Padilla quien tiene una amistad con el Economistas FRANS VELEZ Gerente del Banco de Machala quienes mantuvieron una conversación sobre la compañía obteniendo así la Garantía Bancaria y el adelanto de Saldo a la Tarjeta de Crédito para el Pago a la ExGerente Mariana Cañart y queda un saldo \$5.93
12. Se informa que El Sr. Miguel Pineda vendió su carro con Acciones al Sr. Leonardo Álava quien viene a formar parte de esta compañía.
13. Informo que por primera vez se COORDINADO CON LA FENATRAPE (FEDERACION NACIONAL DE TRANSPORTE PESADO) el CURSO DEL MATERIALES PELIGROSOS DICTADO POR EL MINISTERIO DEL AMBIENTE para obtener el certificado de MATERIALES PELIGROSOS requisito primordial para la obtención del permiso de CONTROL ANUAL DE LOS TANQUEROS.
14. Es todo cuanto puedo informar de mis gestiones realizadas en el periodo año 2018



Sra. Rosario Chuba Quito

GERENTA GENERAL

EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES S.A.

Email: expressliquidosflamables@yahoo.es

Cel: 0994361105-OF:072676858

**EXPRESS LIQUIDOS
FLAMABLES
ELF. S.A.
RUC: 1191717410001**